

# **CONVOCATORIA DE ELECCIONES 2013 A LA JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIÓN DE ACTORES DE ASTURIAS**

A TOD@S L@S AFILIAD@S

De conformidad con lo establecido en el artículo 14.7 de los Estatutos de la Unión de Actores de Asturias, mediante acuerdo adoptado por la Junta Directiva y comunicado a l@s afiliad@s en la Asamblea General Ordinaria de 16 de enero de 2013, fecha en que la Directiva queda disuelta y constituida en Junta Gestora

## **SE CONVOCAN ELECCIONES A LA JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIÓN DE ACTORES DE ASTURIAS,**

iniciando así el proceso electoral, que se desarrollará de acuerdo al siguiente calendario:

De 17 de enero a 15 de marzo.....	Plazo de presentación de candidaturas
De 18 al 22 de marzo.....	Se enviarán a l@s afiliad@s las candidaturas y sus correspondientes programas electorales
17 de abril.....	VOTACIÓN

Las candidaturas y sus programas electorales deberán presentarse en el local de la Unión de Actores de Asturias, C/ Sanz Crespo 3-5º, 33207 Gijón, o bien en la siguiente dirección de correo electrónico: [correo@actoresdeasturias.es](mailto:correo@actoresdeasturias.es), teniendo en cuenta que según dispone el artículo 15.2 de los citados Estatutos “las elecciones deberán estar presididas en todo momento por criterios de unidad, fundamentalmente a través de candidaturas únicas, abiertas o cerradas; si bien en los casos en que se presente más de una candidatura se seguirá el criterio de listas cerradas y sistema proporcional”.

Se pone a vuestra disposición la información que consideréis necesaria para la elaboración del programa electoral, así como para cualquier duda o aclaración sobre el proceso de renovación de la Junta.

Gijón, 17 de enero de 2013

Junta Gestora de la Unión de Actores de Asturias